

ACTA DE DIRECTORIO N° 250

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de mayo de 2026, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social los Sres. Directores de **Crown Point Energía S.A.** (la “Sociedad”), que firman al pie de la presente, y el Sr. Rodolfo E. Moresi, en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión el Sr. Andrés Pedro Peralta en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien luego de verificar la existencia de quórum suficiente para sesionar, declara válidamente abierto el acto y somete a consideración de los presentes el primer y único punto de la agenda: “**Consideración de los Estados Financieros Condensados Intermedios cerrados al 31 de marzo de 2026.**” Toma la palabra el Sr. Presidente, quien manifiesta que los referidos Estados Financieros se encuentran en poder de los Sres. Directores, por haberseles distribuido con anterioridad a la celebración de la presente reunión, para su consideración y análisis, la documentación contable correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, compuesta por la Reseña Informativa, el Estado de Resultados Integrales Condensado Intermedio, Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio, Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio, Estado de Flujo de Efectivo Condensado Intermedio, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe de revisión sobre los Estados Financieros Condensados Intermedios y Notas a los Estados Condensados Intermedios. Tras un breve intercambio de opiniones, los Sres. Directores resuelven por unanimidad de los presentes: **(i)** omitir la lectura de la documentación contable en cuestión por haber sido puesta a disposición de los Sres. Directores con anterioridad a la celebración de la presente reunión para su consideración y análisis; y **(ii)** aprobar la documentación contable anteriormente detallada. El representante de la Comisión Fiscalizadora deja expresa constancia acerca de la regularidad de las decisiones adoptadas precedentemente. No habiendo otros temas que tratar se levanta la sesión siendo las 10:20 horas.

Andrés Pedro Peralta

Eduardo Rubén Oliver

Juan Manuel Lladó

Rodolfo Eduardo Moresi